

Revista Iberoamericana de Derecho, Cultura y Ambiente



Edición N° 1. Junio de 2022

Cultura y libertad de expresión. Nuevos desafíos

Por José Miguel Onaindia¹

En el año 2020 el COVID 19 puso al mundo democrático en una de sus más grandes encrucijadas: cómo proteger el interés general sin afectar en demasía los derechos humanos que tanto nos costaron conquistar. En ese año, el diputado español Iñigo Errejón frente a la comparecencia del Ministro de Cultura y Deportes al Parlamento de España realizó una sutil reflexión sobre el valor de la cultura en la vida humana. Con un dejo de ironía hacia sus colegas conservadores, partió de una cita de Mario Vargas Llosa en un ensayo que éste dedicó al escritor uruguayo Juan Carlos Onetti. Afirma el laureado escritor en ese texto que lo que separa a los animales del ser humano es la capacidad de contar historias, su posibilidad de ficcionar, de imaginar vidas de otros y conocer

¹ José Miguel Onaindia: abogado. Profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UBA. Director del Programa de Posgrado sobre Arte y Derecho de la misma universidad. Ha sido Presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), Coordinador General de Cultura de la UBA a cargo del Centro Cultural Ricardo Rojas, Asesor de la Presidencia de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados de la Nación, entre otras funciones. Miembro fundador y luego presidente de la Fundación Internacional Argentina, entidad no gubernamental sin fines de lucro de promoción de la cultura en el mundo. Fue Asesor Artístico del Teatro Solís de Montevideo, Director del Instituto Nacional de Artes Escénicas (INAE) y del Festival Internacional de Artes Escénicas (FIDAE) de Uruguay, director del Festival Cervantino de Montevideo. Actualmente es Asesor de Internacionalización en la División de Promoción Cultural de la Intendencia de Montevideo. Ha sido consultor de UNESCO para proyectos especiales y representante de Argentina en Ibermedia y de Uruguay en Iberescena. Autor de libros, artículos en revistas especializadas y columnista de diarios iberoamericanos. Fue distinguido con la Orden del Mérito Civil por el Reino de España por su contribución a las relaciones culturales iberoamericanas y declarado Personalidad Destacada de la Cultura por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, entre otras distinciones.

emociones no experimentadas. Esta capacidad es la que nos hace libres y permite desarrollar la empatía, ponernos en la vida de otro, en vidas que no habríamos vivido pero que nos podemos imaginar.

Y el parlamentario destacó, como muchos hicimos desde distintos lugares del mundo y posiciones dentro de la sociedad, que esos días de confinamiento y fronteras cerradas, como nunca antes se habían experimentado, se pudieron transitar porque nos podíamos contar historias, porque podíamos ver películas, leer libros, escuchar conciertos o canciones. La cultura en sus diferentes expresiones y grados de complejidad estuvo presente en nuestras vidas de forma más evidente que nunca y demostró ser un bien esencial para las personas y la sociedad.

La sobrevivencia pacífica fue posible porque artistas e instituciones culturales públicas y privadas pusieron a disposición de la comunidad sus obras e inundaron la web con contenidos de disímil forma, con una amplia paleta que expresa la diversidad de expresiones culturales que conviven en la actualidad, que no sólo son distintas sino también contradictorias porque expresan visiones que debaten y se contraponen.

Nunca quedó tan claro que el concepto de diversidad cultural que se ha incorporado al lenguaje contemporáneo y que ha motivado la más importante convención de UNESCO de este siglo, no es un “slogan” sino un concepto de compleja significación porque implica la protección de un bien jurídico que contiene interpretaciones del mundo y de la historia que discrepan y controvierten.

Mientras esta pluralidad de expresión en las artes no sólo convive con nosotros sino que nos acompaña cotidianamente dado los avances de la tecnología que cada vez multiplica la posibilidad de acceso a los bienes culturales, se advierte también una resistencia a tolerar la expresión de un pensamiento y una percepción distinta sobre los problemas colectivos y sus soluciones políticas. Los avances de movimientos autoritarios en países de Europa y América no son el único signo de este acontecimiento. También desde sectores que reivindican los fundamentos de la democracia se promueven ideas contra la tolerancia.

La falacia del pensamiento político “correcto” se instala como un mal de época porque su sola enunciación evidencia que se desprecia todo lo que se le opone. Si hay una sola forma correcta de pensar -y agrego también de percibir- todo lo demás es erróneo y desechable. Nada más que una forma de expresar elusivamente la concepción del pensamiento único, fundamento de todos los autoritarismos.

La invasión a Ucrania y la guerra que desde el 24 de febrero pasado vemos transcurrir dilapidando todo lo conseguido desde 1945 hasta el presente desafían nuevamente el respeto a la pluralidad de pensamiento y expresión. La rescisión de

contratos de artistas rusos en diferentes teatros de Europa y América sumada al levantamiento de ciclos de difusión de la cultura rusa en sus más diversas expresiones despiertan perplejidad porque contradicen los principios en virtud de los cuales se rechaza y combate la invasión. El bloque de países que lideran la defensa de la paz a través del respeto de los derechos humanos no puede incurrir en una conducta contradictoria con esos principios. Los hechos no son meramente anecdóticos sino que revelan el triunfo de la pasión sobre la racionalidad. A la lógica de la guerra se le responde con conductas que obedecen al mismo parámetro. La censura a los artistas nunca puede ser un instrumento idóneo para defender el orden democrático y promover la paz.

En este momento que la humanidad está sacudida por dos acontecimientos de repercusión global somos los que creemos en la protección universal de los derechos humanos quienes debemos encontrar mecanismos que sin ingenuidad puedan persuadir sobre la bondad de vivir en un sistema fundado en la libertad de pensamiento y expresión, en el respeto por las diferencias en todos los aspectos de la vida humana.

El valor de la cultura en este momento dónde los estragos de la pandemia seguidos por una guerra que tiene al mundo como territorio será permitirnos respetar las disímiles posturas sobre cuestiones complejas y conducirnos al respeto por el pensamiento del otro. La mejor forma de evitar que esta guerra tenga consecuencias aún más catastróficas es respetar la libertad de expresión. Ninguna censura produce efectos benéficos porque está imbuida de irracionalidad. La historia lo confirma. No pudo la Inquisición borrar otras formas de comprender el mundo ni los numerosos autoritarismos del siglo XX eliminar el pensamiento democrático.

Alain Touraine^{2*} ante la situación vivida hace casi tres décadas expresó que el ataque más violento contra la democracia era efectuado por el régimen y los ejércitos serbios en nombre de la purificación étnica y la homogeneización cultural de la nación. Por eso, afirma que el régimen democrático es la forma de vida política que da la mayor libertad al mayor número, que protege y reconoce la mayor diversidad posible. Valiosa reflexión para esta nueva situación por la que atraviesa no sólo Europa sino el mundo.

El gran desafío, entonces, es promover una acción cultural que permita la difusión más amplia de ideas y creaciones.

Nuestra capacidad de crear ficciones nos da esta posibilidad única.

² ¿Qué es la democracia?, Alain Touraine, Editorial Ariel, 1993